

A los Párrocos,
Administradores parroquiales,
Rectores de iglesias
y responsables de los templos monacales y conventuales
de la Diócesis de Ourense.

La iglesia que peregrina en esta Diócesis de Ourense es rica en testigos del Evangelio que han llevado la Palabra de Dios por todos los rincones del mundo y la han corroborado con la entrega de su vida. Entre ellos destaca San Francisco Blanco, mártir en el Japón en el S. XVI (1597). Hasta el día de hoy su memoria, con la categoría de obligatoria, se celebra en la Diócesis el día 3 de febrero.

El Sr. Obispo, recogiendo el parecer de muchos sacerdotes y estimando acertada la petición que le hacían, escribió a la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, solicitando el cambio de fecha de la memoria. Dicha Congregación atendiendo a lo solicitado por el Sr. Obispo, con fecha 3 de noviembre de 2015, ha emitido un Rescripto, Prot. N. 257/15, por el que autoriza el traslado de dicha memoria, pasando a celebrarse desde ahora el día **6 de febrero** junto con la memoria de San Pablo Miki y compañeros mártires, bajo el título *de San Francisco Blanco, presbítero, Pablo Miki y compañeros mártires*.

Esta información será publicada en el Boletín Diocesano y en la página Web de la Diócesis.

Esperando que acojas con agrado esta gestión realizada por nuestro Obispo y que la pongas en práctica fomentando el recuerdo y el culto a nuestros santos, recibe un cordial saludo.

Te deseo una Feliz Navidad y un fructuoso Año Jubilar de la Misericordia.

En Ourense, a 10 de diciembre de 2015.


M. Emilio Rodríguez
Canciller-Secretario

